

EL PROBLEMA SOCIAL

II

LA MUJER Y EL TRABAJO

Marcha hoy la mujer a la par que el hombre en la magistratura, en las leyes, en la medicina, el deporte, etc. Este cuadro entusiasmado a algunos; a otros, no. De aquí el problema del trabajo femenino...

mientos nerviosos; elimineselas, pues, de los oficios fuertes. Y hay veces que con los servicios se exige a la obrera el sacrificio de la virtud. Necesidades económicas, humana debilidad, aliciente de hermosos trajes, suelen ser incentivos para ello. Vigile cautelosamente sobre esto la autoridad pública.

En el Talmud, se dice: "Por más que la mujer tenga un centenar de sirvientes, no debería dispensarse del trabajo personal". Y nada más justo, ya que según reza el adagio—la ociosidad es madre de todos los vicios. No hay razón alguna que alcance a excusar a esas existencias, que no se dedican más que al ocio y a las atenciones sociales; tales seres, cuyo único valor está en las sedas y satines, perros falderos y finisimos encajes, son parásitos que viven y prosperan con el trabajo de los demás.

La única manera, pues, práctica de solucionar el problema femenino, es que se limite el trabajo de la mujer, no se la obligue a trabajar de noche y en lugares inconvenientes a su sexo. Y, finalmente, que se le dé al menos el salario mínimo: o sea suficiente para la sustentación propia. Pero de esto hablaré en otra ocasión.

Luciano FRANCO

DE LA PROVINCIA

Viduerna

Bautizo

El domingo fué administrado el Sacramento del Bautismo a una hija, segundo fruto del matrimonio, de nuestros amigos Francisco Peral y Alicia Baños, imponiéndola el nombre de María Begoña.

Fueron padrinos sus tíos Mariano y Marcelina, de Santibañez, quienes obsequiaron a los invitados con una succulenta comida, café, licores y cigarrillos. Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Hornillos de Cerrato

Una boda

El próximo pasado sábado, día 19, tuvo lugar en la parroquia de San Miguel Arcángel de esta villa, el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita María Concepción Valdealmillos Ortega, con el culto joven Paciano Gil Pérez, también de este pueblo.

Fueron padrinos la señorita Gregoria Ortega, prima de la novia, y el joven Pedro Gil, hermano del novio.

Por el reciente luto de la novia no ha habido en este acto el esplendor que hubiera de otra forma.

Los recién casados salieron para visitar, en vaje de luna de miel, algunas capitales del norte de España.

Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

MADERAS DE QUEMAR

Para calefacciones y cocinas, en todos los tamaños, completamente seca, desde cincuenta céntimos la arroba, en adelante. Para servicio a domicilio, de diez arrobas por arriba.

Talleres

JOSE GALLEGO RUIPEREZ Cervantes, 9. Palencia Tel. 87

El conflicto italoetíope

La gran ofensiva italiana en Somalia

Se confirma la mejora de la situación internacional

Ofensiva italiana

ROMA.—Un comunicado oficial publicado a las dos de la tarde, registra por primera vez una gran ofensiva italiana en el frente de Somalia.

El comunicado dice: "El general Graciani comunica que el 19 de octubre, aviones italianos de las fuerzas de Somalia bombardearon durante una hora e importante punto abisinio de Dagherre, en el distrito de los Chivelli, sobre el río Uebi Chivelli. Los abisinios preparaban desde dicho punto un ataque contra nuestras líneas."

Después del bombardeo, en el curso del cual cinco de nuestros aviones fueron alcanzados por disparos de fusil, los "dubbat" (Cuerpo indígena) del grupo de Mustáhil, al mando del comandante de granaderos Prava, atacaron vigorosamente y desalojaron al enemigo, a pesar de su resistencia obstinada, apoderándose de la posición fortificada. Los abisinios instalados al otro lado de la posición, fueron perseguidos y dispersados.

El enemigo abandonó en el campo de batalla cincuenta muertos, numerosos heridos y varias docenas de prisioneros.

En la posición fortificada el enemigo abandonó dos cañones, dos ametralladoras, centenares de fusiles y numerosas cajas de municiones. Nosotros hemos sufrido catorce muertos y cuarenta heridos.

El ataque fue llevado, simultáneamente por nuestros "dubbat" y los guerreros de Sultán de Ool-Dinle, jefe de la tribu de los Chivelli, que hace algún tiempo se había pasado a las filas italianas, y había pedido participar en el ataque, para dar prueba de su adhesión.

Con este éxito, todo el distrito de Chivelli ha caído en nuestras manos. En el frente de Eritrea no hay nada que señalar, a no ser la actividad normal de la aviación en vuelos de reconocimiento."

Antes de las sesiones del Parlamento inglés

LONDRES.—En previsión de las sesiones del Parlamento en las cuales se debatirá mañana y los días siguientes la actitud del Gobierno ante el conflicto italoabisinio, el primer ministro celebrará durante toda la jornada cambios de impresiones con sus colegas.

El señor Baldwin ha recibido esta mañana la visita de sir Bolton Eyres Monsell, primer lord del Almirantazgo.

Mejora la situación internacional

ROMA.—Se confirma la atmósfera de alivio internacional. Los italianos parecen decididos

a actuar con extrema prudencia sin descuidar ningún elemento susceptible de llevar a una solución.

En la entrevista celebrada por el "duce" con el embajador de Inglaterra, los interlocutores no se limitaron a un cambio de aclaraciones de sus intenciones mutuas, y parece que examinarán el medio de preparar prácticamente el éxito de la negociación preparada en París.

El comunicado publicado al día siguiente no mencionaba esta parte de la entrevista, pero parece que los redactores se limitaron al texto publicado por prudencia. El comunicado está, por lo tanto, por bajo de la realidad.

La retirada de ciertas unidades de la flota inglesa del Mediterráneo, paralela a la de una parte de las tropas italianas de Libia, se considera probable pero subsiste la duda de que el gesto británico sea mucho más fácil que el italiano. Sin embargo, Italia secundará las negociaciones cuyo centro está en París. El proyecto base sería un compromiso teniendo en cuenta las proposiciones de Eden en agosto y la tesis italiana relativa a la distinción de dos zonas abisinias: la de la Abisinia central y la de las provincias limítrofes.

Los italianos estiman que el problema abisinio sería relativamente fácil de resolver si no se mezclaran en el consideración nes europeos. Por otra parte, ciertas informaciones del frente del Tigré, a donde llegó la noticia del fracaso de las negociaciones de Roma, París y Londres, dejan suponer que se preparan transacciones con los abisinios para solucionar el conflicto.

Todo está, pues, preparado para que pueda ser presentado un plan de acuerdo a la Sociedad de Naciones cuando haya terminado la tregua actual.

Pasan por el canal de Suez otros mil quinientos soldados italianos enfermos

ALEJANDRIA.—Según se informa de Port-Said, han hecho escala en este puerto dos embarcaciones italianas que traen a bordo mil quinientos enfermos procedentes de los frentes de batalla en Abisinia y la Eritrea. Estos soldados, enfermos a consecuencia del clima tropical de África oriental, son conducidos a las islas Dodecanesas, donde serán hospitalizados.

La Prensa inglesa celebra que cese la tensión anglo-italiana

LONDRES.—El "Daily Telegraph" celebra que la tensión angloitaliana haya disminuido. El periódico añade:

"Encontramos todavía difícilmente comprensible que el señor Laval no ha dado una respuesta corta y neta a la demanda inglesa de si la flota británica puede contar con el apoyo de la Marina francesa en caso de un ataque no provocado. Si la tesis francesa era que Francia no puede abrir sus puertos a Inglaterra más que si la S. de N. la encargase hacerlo así, la opinión pública británica opinará ciertamente que la seguridad colectiva tendría en ese caso valor de realizarse con tantas reservas".

El "Daily Herald" declara que la serie de rumores que han circulado estos últimos días han minado la confianza al Gobierno. Se habla de un "regateo" entre Inglaterra y Francia. Un cierre o un bloqueo del canal de Suez no tendría lugar en ningún caso y las sanciones serían restringidas de tal modo que ya no podrían hacer daño a la economía italiana e impedir la guerra. Se dice, además, que se preparan o han comenzado ya negociaciones que darían a Mussolini la gloria o los frutos de la victoria. Habrá que esperar que estos rumores no sean fundados."

El "News Chronicle" reclama un bloqueo inmediato del mar Rojo por la S. de N. Después de detener el ataque italiano, habría que fundar una paz duradera. Esta paz deberá contener para Italia y para otras naciones descontentas menos causas de discordias que el Tratado de Versalles y otros Tratados de paz. La presión de las poblaciones en los países "sin posesiones" deberá ser aliviada con un cambio de las leyes de inmigración. Después se debe-

rían hacer más fáciles las relaciones comerciales y no quedarían continuar haciéndose dominios coloniales para rodearlos de verjas. Los mandatos creados por los Tratados de la postguerra deberían ser repartidos de nuevo en condiciones adecuadas.

Más sobre la nota francesa

LONDRES.—El "Daily Telegraph" publica una información de París en la que se dice que una serie de observadores franceses consideran como una falta que la nota de respuesta francesa, en lugar de contener un simple "sí" conste de nueve páginas escritas a máquina.

Los juristas ingleses están convencidos de que la nota da la seguridad legal del apoyo a la Gran Bretaña y a los demás miembros de la Sociedad de Naciones por parte de Francia.

En París se declara que la Gran Bretaña estaría dispuesta a contraer compromisos más precisos en lo que concierne a la seguridad francesa si el Gobierno francés hubiera estado menos reservado en sus declaraciones. Inglaterra se muestra satisfecha de las nuevas seguridades y tomará de nuevo la iniciativa para apoyar los esfuerzos para el restablecimiento de la paz, mientras el señor Laval se reserva una posición menos activa.

No se tiene intención de publicar el contenido de la nota francesa ni en París ni en Londres.

Alemania y la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—Todas las relaciones entre Berlín y Ginebra han sido cortadas a media noche del domingo, momento en que se ha hecho efectiva la retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones.

Aumenta la enfermería del ejército italiano

PARIS.—Según noticias recibidas hoy en la Compañía del Canal de Suez, procedentes de Port Said, aumenta el número de soldados italianos que regresan enfermos desde África del Este hacia el Mediterráneo. El barco-hospital italiano "California", que pasó por el canal de Suez el sábado, llevaba mayor número de enfermos que en ninguno de sus anteriores viajes con dirección al Oeste. La mayoría de estos soldados son trasladados a las islas del Dodecaneso.

Se adoptan grandes precauciones para impedir que nadie más que las autoridades del canal y oficiales italianos, suban a bordo. El barco-hospital pasó por el canal en medio de un gran silencio. Siempre que atravesaban el canal barcos transportes italianos o simplemente de carga, se cambió en saludos con banderas y los soldados dan vivas y gritos, pero al pasar el "California" todos los tripulantes permanecieron en silencio.

Una columna en el desierto

ADDIS ABEBA.—Según informes recibidos del frente oriental parece que han salido de Mussa Ali dos columnas italianas, una de combate y otra de abastecimiento.

Parece que la primera de ellas ha avanzado demasiado rápidamente en un terreno casi desierto y de clima muy duro debido al calor intenso y ha perdido contacto con la segunda. Se le está aprovisionando de víveres y agua mediante aviones.

Cerca de Mussa Ali trabaja cierto número de soldados italianos en las construcciones de carreteras, y se dice que muchos de ellos sufren oftalmía, por haberles caído en los ojos la savia corrosiva de los cactus que cortaban.

En el frente norte no ha ocurrido novedad.

Proposiciones de paz

LONDRES.—Oficialmente se confirma que entre Roma y París se han cambiado proposiciones, a título de ensayo, para poner fin al conflicto italoetíope.

Se concede que en la entrevista del viernes entre Mussolini y el embajador británico, se hicieron algunas indicaciones sobre la posibilidad de poner fin a la guerra.

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 24

DE LA VIDA PROVINCIAL

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

Ayer y a la hora de costumbre celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia, de don Luis Nájera de la Guerra.

Asistieron los capitulares, señores Quintana, de Prado, Calderón, Rodríguez y Tejedor.

ACTA

Se aprobó el acta de la anterior.

Idem, el repartimiento de contribución rústica y pecuaria para el 1936, formado por la Administración de Rentas.

Idem, idem el balance de comprobación y saldos, cerrado en 30 de septiembre último.

CUENTAS

Se aprobó la cuenta del presupuesto, del tercer trimestre del ejercicio.

Se aprobaron asimismo, las cuentas por suministros a la Beneficencia y los correspondientes a los negociados 1, 2 y 3.

Idem, las cuentas del servicio de Recaudación del mes de septiembre.

Se aprobaron los siguientes asuntos:

Beneficencia.—Propuesta de inscripción en el escalafón para Hospicio, a favor de Anastasia J. Ménez, de Palencia.

Idem de pensión de lactancia a Marcelino Toledo, de Cisneros para su hijo huérfano de madre, y a Isabel Martín, soltera, de Palencia; y denegador a Jesús Cubillo, de Perazancas, por satisfacer contribución industrial.

Idem de ingreso en el Manicomio, a cargo de la Diputación, de Quintana Polo, procedente de la casa de Beneficencia, y de Concepción Fernández López, de Saldaña, a condición de que su esposo reintegre las estancias.

Propuesta de ingreso en la Beneficencia de la niña Hermilina Merino, de Vado-Cervera; de Emiliana y Josefa Campos, de Bárcena, huérfanas de padres; y del niño Saturio Pastor, de Palencia, también huérfano de padres.

Idem de desestimación de in-

greso de dos hijos de Merino, de Palencia, por no estar comprendidos dentro de las bases.

Informe del doctor Navarro sobre enfermedad del niño José Martín, de Villoldo.

Dar cuenta: de ingreso en Maternidad, ídem de inscripción por orden gubernativa; de entradas y salidas en el Hospital.

Vías y obras provinciales. Se aprobó la liquidación de acopios de piedra para el camino de Deseña de Montorio, con un saldo a favor de 4.944,32 pesetas.

Idem informe de la Dirección sobre el camino de Valbuena de Pisuergra a Corjovilla la Real.

Idem de prórroga por plazo de un mes para terminación de los caminos de Báscenas a Sordo Burejo y del puente sobre Moarbes.

Cédulas personales.—Se aprobaron las siguientes peticiones: Propuesta de rebaja de costas por familia numerosa, a Pedro Moreno, Francisco Galindo y Virgilio Burón, de Palencia.

Dar cuenta del resultado de la liquidación de cuentas personales de la capital en período voluntario.

Propuesta de pago de 245 pesetas 30 céntimos por libranza de cédulas, de Barruelo de Santillán.

Quedó sobre la mesa los trabajos materiales de delimitación y metanografía de proyectos.

La Escuela de Artes y Oficios Artísticos interesa se amplíe la subvención de obras para instalación de la misma y se acuerde especificar la cantidad a que pueden ascender las obras para obrar en consecuencia.

Se lee un oficio del regente de la Imprenta Provincial, sobre carencia de espacio para realizar la impresión del censo y se faculta a la Presidencia para dar viabilidad a lo solicitado.

A la una de la tarde se levantó la sesión.

EDUCACION Y CULTURA

OBRAS SON AMORES

¡Cuánta literatura no se ha hecho alrededor del maestro! Pocos temas han sido más socorridos al final de los banquetes. No sabemos quién dijo aquello de que la guerra francoprusiana la habían ganado los maestros de escuela, y desde entonces el nombre del maestro ha pasado al papel de tópico. El maestro ya no era un hombre de carne y hueso con necesidades y obligación de vivir. Era un tópico y nada más.

El maestro (aquí varias exclamaciones) es el guía y salvador de la sociedad. Dadme un maestro y transformaré al mundo. El porvenir nacional está en el maestro."

Muy bien, señores. ¿Es un tópico o una realidad reconocida y sentida? Si es un tópico para arrancar aplausos agradecidos, hacemos gracia de él. Que se lo ahorren los oradores. Si es una realidad entrañable, hay que hacer honor a las palabras y a la realidad. Porque da la casualidad de que ese salvador, esa palanca universal, ese cau-dillo de la más santa causa humana, no puede subvenir a una cosa tan vital y primaria como comer.

Basta, pues, de tópicos y entelequias. No queremos ser ejemplares tan trascendentales. Queremos sencillamente enseñar a los hombres a ser honrados. ¿Basta esto para que tengamos derecho a una vida sin holguras, pero también sin estrecheces? La respuesta "sine die".

El Consejo de Cultura.—Una nota de la Comisión técnica de la F. A. E.

Recibimos la siguiente nota: "La Comisión Técnica de la F. A. E. ha visto con sorpresa que, a pesar de la publicación solemne en los periódicos de la supresión del Consejo de cultura en la ley, naturalmente, iba envuelta la reforma del mismo, éste sigue funcionando exactamente con los mismos elementos que tenía antes. La Comisión Técnica de la F. A. E. hace observar al público lo siguiente:

Primer. Dado el poco tiempo que lleva el señor Rocha en el ministerio, puede explicarse el retraso de una reforma que tanto interesa al público culto; pero no podemos por menos de hacer constar que son muchas las murmuraciones que llegan de todas partes a nuestros oídos y que la gente sospecha si

detrás de esta dilación hay un mano oculta que impide que el ministerio vaya por los caminos nacionales.

Segundo. La Comisión técnica de la F. A. E. lamenta la falta de preparación técnica que se observa en el actual Consejo de Cultura; al menos, en la práctica no se notan los efectos.

Tercero. En lo que a la segunda enseñanza se refiere, el desbarajuste en algunas poblaciones de España por culpa del Consejo de Cultura—que está a la hora en que no conocemos un informe técnico acerca de lo que sucede—llega a límites inverosímiles. Se ha conseguido desorganizar una porción de colegios. El buro de muchachos y muchachas que van y vienen del Instituto al Colegio y viceversa, es algo sorprendente. Es imposible de todo punto, en esa forma, la educación de la juventud masculina y femenina, que requiere cierto reposo en los centros educativos.

Cuarto. El régimen de exámenes, imposición de textos, amontonamiento de alumnos y alumnas en las clases de segunda enseñanza; todo esto es evidentemente espantoso y la culpa recae sobre un Consejo de Cultura inepto; pues esta es la hora en que no hemos visto nada serio, al menos para remediar tanto mal.

Quinto. Todavía están en las bibliotecas de algunas escuelas e institutos libros que deberían ser destruidos como contrarios a la educación nacional y algunos evidentemente revolucionarios.

Sexto. Para nadie es un secreto que la composición del Consejo de Cultura no responde ni a las ideas de la mayoría del país, que es católica, ni al sentimiento nacional, ni a la composición del Gobierno. Más se acerca a un Consejo de Cultura de la época del bienio que a un Consejo de Cultura de tipo centro-derecha.

Séptimo. No se alegue que es un Consejo técnico, pues se puede demostrar que no lo es en lo que se refiere a la Segunda enseñanza."

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA

es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.



Decalumen Decalumen Decalumen

Cuide su vista empleando mejor luz

— abreviado Dlm. — es la denominación de la potencia luminica de la lámpara Osram-D. En su casquillo se indica la intensidad de luz en Dlm., juntamente con el consumo de fuerza en Vatios y la tensión en Voltios a que debe lucir. Para disfrutar de luz hasta un 20% más barata, emplee siempre

OSRAM-D lámpara intensiva de filamento a doble enrollamiento.

Informaciones diarias de mercados

Otras noticias agrícolas y ganaderas

Los mercados de cereales

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
 Precios que han regido, en el mercado del día 20:
 Trigo, a 18,60 pesetas las 94 libras.
 Centeno, a 13 las 90.
 Cebada, a 9,25 las 70.
 Avena, a 6,50 las 54.
 Algarrobas, a 15,50 las 94.
 Garbanzos superiores, a 50 las 90.
 Idem regulares, a 40 las 90.
 Idem medianos, a 32 las 90.
Harinas:
 Selecta, a 60 pesetas los 100 kilos, con saco y sobre vagón.
 Extra, a 57.
 Panadera, a 55.
 Tercera, a 39.
 Cuarta, a 32.
 Comidilla, a 29.
 Hoja, a 31.
Ganados:
 Cerdos al destete, a 30 pesetas.
 Idem de seis meses, a 90.
 Idem de un año, a 190.
 Carneros, a 35.
 Ovejas, a 60.
 Corderos, de 20 a 45.
Lanas:
 Blanca entrefina, a 28 pesetas arroba.
 Parda entrefina, a 23.
Piel:
 De cabrito (docena), a 18 pesetas.
 De oveja, a 18.
 De cordero, a 22.
 De conejos, secas, una, a 0,05.
 De liebre, secas, una, a 0,15.
Vinos:
 Tinto, a 7 pesetas los 16 litros.
 Blanco, a 8.
 Patatas, de 2,50 a 3 pesetas arroba.
 Huevos, a 3,50 la docena.
 Pollos, de 4 a 6 pesetas.
 Gallinas, a 5,50.
 Conejos de 3 a 5 pesetas.
 Pichones, a 2,50 el par.
 El tiempo es frío y claro; se está haciendo la siembra de cereales; hay muchas existencias y hace falta que llueva.
VILLALON (Valladolid)
 Trigo, sin cotizarse.
 Cebada, a 42 pesetas fanega.
 Avena, a 32.
 Yeros, a 60.
 Salvados de hoja, 10 pesetas las tres arrobas.
 Idem cuartas, a 19 las 5.
 Idem tercerillas, a 30 las 6.
 Sigue la inercia en las operaciones.

El mercado de Palencia

Con un día desagradable pero con menos frío que los anteriores se ha celebrado en la Plaza de Abilio Calderón el primer mercado de la semana, que se ha visto regularmente animado.
 Como ya decíamos en nuestra crónica del mercado pasado, en casi la totalidad de los pueblos de nuestra provincia ha dado principio la sementera, y aunque ésta en casi todos los sitios se hace pesada por la sequedad de las tierras, los labradores, hasta no terminar estas faenas, no distraen ni un solo momento, por cuyo motivo los mercados se encuentran flojos.
 La recolección de la uva ha terminado en todos nuestros pueblos, siendo en general muy corta esta cosecha, aunque se espera un buen caldo por el dulzor de los frutos, que no fueron lavados como otros años por las lluvias.
 El mercado triguero sigue su marcha, que aunque paulatina mente, es de esperar sea de resultado satisfactorio para todos.
 En el mercado de piensos de hoy, se han realizado pocas operaciones, rigiendo los precios de los anteriores, o sea:
 Cebada, a 44 reales fanega de 70 libras, como término medio.
 Avena, entre 32 y 32 y medio reales fanega.
 Muestras, según clase, a 55 y 56 las 80.
 Yeros, a 61 reales, como término medio.

La cal en el cultivo de la huerta

Los hortelanos suelen desconocer el valor de la cal en el cultivo de hortalizas y legumbres e ignoran la causa de que muchas veces no correspondan las cantidades de estiércol que emplean a la cuantía de las cosechas.
 La aplicación de cuatro o cinco mil kilogramos de cal por hectárea, realizaca cada cuatro años a la primavera, al estimular la nitrificación de los suelos en que se aplica, si han sido suficientemente estercolados, transforman el azoe de las materias orgánicas en azoe nítrico, rápidamente asimilable, que las raíces absorben en beneficio de las plantas. Por otra parte, con la adición de la cal, las tierras se calientan, su acidez se aminora y determina cierta precocidad en los cultivos, a la vez que influye en la mejora de cualidades gustativas de los frutos.
 Incorporar cal a las huertas mediante una labor de azada, después de haber hecho la distribución del estiércol, es operación que debe recomendarse.
 En la práctica del cultivo hortícola, los abonos que se emplean no difieren de los empleados en los demás cultivos, sólo que así como en estos el labrador elige los más baratos, en la huerta se emplean los más concentrados y, por lo mismo, de mayor coste. La diferencia debida al mayor precio, no representa una importancia considerable, toda vez que se trata de superficies poco extensas y como se practican cultivos verdaderamente intensivos, los beneficios son mayores.
 Partiendo del principio de aplicar abonos de graduación elevada, habrá que dar preferencia, por ejemplo, a emplear los superfosfatos de más alta graduación, sulfato de potasa, nitrato, cloruro de potasa y sulfato de amoníaco.
 Para la mayoría de terrenos dedicados a huerta, una fórmula que dejará satisfechos a los que la adopten, es la que indicamos a continuación:
 En otoño, enterrar por área, 300 kilogramos de estiércol y agregar luego 5 kilogramos de sulfato de potasa o bien de cloruro de potasa.
 A la primavera enterrar también por área, 15 kilogramos de cal (operación que convendría repetir cada tres años). Transcurridos unos días, completar la fertilización añadiendo por área, 3 o 4 kilogramos de nitrato. Si se trata de un terreno silíceo o arenoso de subsuelo fresco, una siembra de leguminosas para ser enterradas en el mismo sitio en que han prosperado, dejará el suelo en condiciones muy apropiadas para que los sucesivos cultivos se desarrollen plétóricos.
 Enterrando al terminar el verano los herojas de un cultivo de leguminosas como abono verde, sembradas éstas en el verano precedente, la aplicación de 3.500 kilos de sulfato de potasa y 8 kilos de superfosfato por área, dejará la tierra en estado de fertilización magnífico.
 Los nitratos pueden ser substituidos con sulfato de amoníaco, pero en este caso, su incorporación al suelo deberá ser más inmediata, para que su eficacia fertilizante y progresiva se haga sentir en la primavera.
 Los hortelanos que no dispongan de estiércoles y deseen incorporar productos orgánicos a las tierras, independientemente de los abonos minerales, representados, por ejemplo, por 10 kilos de superfosfato y 4 kilos de cloruro de potasa, podrá con venirlas distribuir por área 12 kilos de tortas y 2 kilos de sangre desecada, enterrando las tortas en otoño y los abonos minerales a la primavera y unas dos semanas antes de proceder a efectuar las siembras.
 Téngase en cuenta, además, la recomendación de ejecutar a su tiempo los encalados, como hemos advertido al principio de la presente nota.

Destrucción del gusano de las peras, manzanas, etc.

Como complemento de los procedimientos químicos, físicos y mecánicos en la lucha contra la P. ral de las Pomáceas, es muy recomendable el uso de cintas-trampas, consistentes en aplicar alrededor de un tronco, una vuelta de arpillera. Se procede como sigue:
 Tómese un saco usado y córtese formando fajas de 25 a 35 centímetros de ancho. Con esta faja envuélvase el tronco y átese por la parte media. Sujétala ya la faja al tronco, vuélcase la parte superior sobre la inferior, de manera que resulte un cómodo refugio artificial para la oruga, de modo que terminado su desarrollo larval cristalicen en este refugio o bien pasen al estado larval hasta la primavera siguiente.
 Para que sean eficaces estas cintas-trampas, deben tenerse presente las circunstancias siguientes:
 1.ª Colocar las trampas sobre el tronco, a la altura de 30 centímetros sobre el suelo. En los casos de grandes invasiones, colocar las cintas en las ramas principales o dos sobre el tronco.
 2.ª Realizar la aplicación de acuerdo con las circunstancias climatológicas de la localidad. Revisar las cintas-trampas a principios de otoño siguiendo las revisiones semanales quitando las cintas, someténdolas al agua hirviendo y volviéndose a colocar.
 3.ª Tener el suelo completamente limpio e igual, tapando las grietas con tierra. Limpiar con detención la corteza, cuidando que más abajo de la cinta-trampa no haya refugios naturales, para que el gusano tenga forzosamente que guarecerse en la cinta. Si existen tutores, ponerles también su correspondiente cinta.
 4.ª Suministrar un riego cuando se nota que las orugas abandonan las frutas, pues no les gusta a estos animales hacer nido en un sitio humedecido.
 5.ª Sean perales, manzanos o membrilleros, todos deben protegerse en estas cintas.
 6.ª No descuidar los demás tratamientos químicos y efectuarlos a su debido tiempo y con todos los cuidados. Operando en esta forma los buenos resultados serán fácilmente comprobados.

Los mercados de ganados

MADRID
 Ganado vacuno mayor.—Vacas serranas, de la Tierra buena, de 124 a 126 (de 2,70 a 2,74); idem regulares, de 120 a 122 (de 2,61 a 2,65).
 Vacas extremeñas buenas, de 124 a 126 (de 2,70 a 2,74); idem regulares, de 120 a 122 (de 2,61 a 2,65).
 Vacas de casta y moruchas gordas, de 122 a 124 (de 2,65 a 2,70).
 Toros de la Tierra y extremeños gordos de pienso, de 124 a 126 (de 2,70 a 2,74).
 Cebones, a 126 (a 2,74).
 Ganado lanar.—Corderos, a 3,35 pesetas kilo canal; ovejas, a 2,40.
 Terneras y lechales.—De Castilla de primera, de 194 a 212 reales arroba canal; de segunda de 180 a 190.
 De la Montaña de primera, de 174 a 184; de segunda, de 160 a 170.
 De Asturias de primera, de 174 a 184; de segunda, de 160 a 170.
 De Galicia de primera, de 140 a 156; de segunda, de 134 a 144.
 De la Tierra pequeñas, de 144 a 156; grandes, de 130 a 138.
 Corderos lechales de primera, a 3,65 pesetas kilo; encabrados de segunda, a 3,10.

Fomento de la cría de palomas

Las palomas pertenecen a un orden absolutamente aislado y tienen para el hombre mucho menos importancia que las gallinas y los pavos, pues prescindiendo de su valor como ave de caza, en lo esencial, son de capricho y adorno. Si bien como tales ocupan el primer lugar son aves de aire y tierra, de caza beza pequeña, poco recto, corto, delgado, solo corneo por la punta, oficios nasales en forma de ramura, a menudo cubierto por una escama cartilaginosa: cuello corto y pies bajos, y de cuatro dedos y plumaje compacto. Su tamaño oscila entre el de una gallina vigorosa y el de una alondra. El cuerpo es robusto, pero rechoncho.
 Su plumaje es espeso y compacto y muy ceñido; no hay plumón entre las plumas. El color varia considerablemente, según las especies y grupos, predominando el azul. Por el los sexos se distinguen poco; pero en cambio es distinto el ropaje de las jóvenes y el de las adultas. Al salir del cascarón, los pichones tienen un traje de plumón escaso y amarillo. Las palomas no cambian de plumaje según la estación del año, como sucede con los patos.
 Los animales de que ven mos hablando son monógamos, viven por parejas y buscan por sí solos el alimento.
 De igual manera que las gallinas y los patos, las palomas son universales; la mayoría habita las regiones tropicales. En Europa son indígenas sólo cuatro razas (la silvestre, la torcaz, la zurita y la tórtola). Las de los países más fríos son aves migratorias. Prefieren casi siempre el bosque y buscan la vecindad del agua. Pocas habitan los acantilados y paredes de roca. Construyen los nidos sin arte, por lo general, en ramas, pero también en los huecos de los árboles y rara vez en tierra. La postura es de dos huevos blancos, que los dos sexos incuban alternando durante 14 a 20 días. La hembra pone varias veces al año. Los pichones, que son ciegos hasta 8 días después de salir del cascarón, permanecen en el nido hasta que pueden volar, y en los primeros días son alimentados por los padres con una substancia que se forman en su bucho y más tarde, con semillas maceradas en el mismo. Las palomas vuelan con rapidez y destreza; al andar mueven la cabeza, son tímidas y previsoras y, en general, sociables y dulces.
 Se conocen hasta 550 especies, pero aquí solo trataremos de las conocidas en España.
 Razas: Con razón se considera a la paloma zurita como especie tronco de la paloma doméstica. La paloma zurita se distingue por su cola mediana en gradación recta, de doce plumas. Sus tarsos cortos y la púa de color de adormidera. Su plumaje es azul ceniza, claro, por arriba; la cabeza gris azulado claro; cuello y parte del pecho gris azulado oscuro, con reflejos verdes y de púrpura; en las alas dos fajas transversales negras, que se unen por el dorso. Las doce plumas timoneras provistas en las puntas de fajas transversales negras de uno 22 mm. de ancho. Ojos amarillos rojizos, poco negro, de gris claro en la raíz, pies de rojo oscuro. Su tamaño es de 32 c. de longitud por 63 de envergadura, 24 mm. de tarsos y 10 cm. de cola. La hembra es algo más débil y de colores apagados.
 Se encuentra en territorios circundados por el Mediterráneo, Sur de Europa, Norte de África, Asia Menor, Siria y Persia, Asia Central, Turquestán, China y además muy lejos de estas regiones. En el Noroeste de Europa, con los grupos de islas al Oeste y Norte de la costa del Escocia.
 La paloma zurita se aviene más a vivir en los palomares. José M.ª ESCACENA Veterinario

Luis G. Monge de Medina
 Corredor de Comercio Colegiado y Abogado
 Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos.
 Menéndez Pelayo, 25, 2.ª izqda. PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA
 Bocaplaza, 4, 1.ª esquina a Mayor Principal
 (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

RAFAEL BOTIN
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer
 Diatermia
 Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
 Pedro Romero, 2, pral. izqda.

U. Román Baquerín
 Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
 RAYOS X
 Mayor Pral., 28, entresuelo.

Lucio González E. de Medina
 Corredor de Comercio Colegiado
 Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos.
 Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

R. Gutiérrez Cabeza
 Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
 Mayor Pral., 142, 2.ª PALENCIA

E. ROBLES Médico
 Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, sífilis, vías urinarias.
 Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
 Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA



¿TIENEN QUE EMIGRAR?
 Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y agujeros.
 El "ENCAUSTICO ALIRON", aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.

Academia de Corte y Confección
 para señoras y señoritas, precios módicos
 Especialidad vestidos novia
EMILIA BOMBIN
 Mayor Antigua, 48, principal. PALENCIA

José Villanueva Sagredo
 Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
 Valentín Calderón, 16, (antes San Juan) PALENCIA

¿NECESITA USTED UN TERMOMETRO?
 En la gran Farmacia Herrero los encontrará legítimos "SCOTT PRECISION" de fama mundial
Antonio Bujeda Villagrà
 Aparato Digestivo
 Valentín Calderón, n.º 7, 2.ª DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Pilot se adelanta otra vez
 La primera fábrica americana que lanza la escala con nombres de emisoras.
 La mayor experiencia en toda onda

De venta en PALENCIA:
FELICIANO ORTEGA COLOMBRES
 PL. Abilio Calderón

Grandes colecciones en Pañería para abrigos de SEÑORA
 Lo mejor y más barato en la
Casa POLO
 Mayor, 91 Teléfono 5 PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

VENDENSE tres cubas de 70, 100 y 120; un tubo de prensar uva; 12 vigas negro, 3-4 metros; viga de lagar en dos; un carrucho pequeño. Manuel Monge. Fuentes de Nava.
 VENDO caballo P. B. de 3 a 4 años, 8 dedos, enganchado a carro, en Villieras. Eusebio Trigueros.
 VENDO dos pares vacas, de la branza, de 48 a 50 arrobas peso y a toda prueba. Emiliano López. Sotobañado.
 LABRADORES! Se selecciona trigo en el molino de las "Once Paradas", para siembra y para la venta, a celemin la carga. Julio Simón.
 CORTA DE LENAS: Se anuncia las del monte de Ramirez, en Quintana del Puente. Para tratar, con don José Ordóñez Pascual. Mayor, 15, Palencia.
 VENDESE carruaje "mirió" americano, para una y dos caballerías, con sus arreos. Castil de Veia. Juan Ruiz.
 LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Arados de todos los sistemas
 Repuesto. Facilidades pago
ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA
 Apartado 58 PALENCIA

SE VENDE un carro de par, en buen uso, y varios aperos de labranza, en Amusco. Mariano Tamayo.
 LEA USTED EL DIA DE PALENCIA
 Buena cosecha ha tenido, mi querido labrador—todo ello lo has ganado con tu bendito sudor.
 Más para tu buen provecho y que gasten con postín no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín.
 Abrigos de cuero, impermeables, guantes, jerseys
 Mayor, 78 y 86

VENDENSE hermosos conejos, distintas razas y tamaños. Para tratar con don Juan González Revilla. Puente Mayor.
 SE VENDE un macho de doce años, dos dedos; para tratar, con Eufasio García, en Cordovilla la Real.
 SE VENDE una vaca pura raza holandesa, próxima a parir, primer parto. Informarán Mayor, 19 y 21, pral.
 NECESITASE sirvienta, de 35 a 40 años, que sepa de cocina, para señor solo. Informes en esta Administración.
 LINTAJAS, GUI SANTES verdes. Se compran en partidas, las primeras en las variedades medrada, pequeña francesa y verde azul, rusa. Ofertés con muestras, a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuegra.
 POR NO PODERLO atender su dueño, se cede el traspaso de la tienda, café y baile en Monzón de Campos. Para tratar, con su dueño, Donato Pereira
 NECESITASE sirvienta de 30 a 40 años, en Villamediana, Secundino Bravo.

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932.
 Pesetas
 Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00
 Reservas voluntarias 5.733.000,00
 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90
 Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00
 Delegaciones principales:
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
 BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
 MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
 En edificios de su propiedad.
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
 (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1932).
 Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.ª
 AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Lo que de Azaña y su política de- cían ayer sus aliados de hoy

Como muy bien ha dicho el jefe de los cedistas, en el acto que tuvo lugar en Madrid se formó el frente único revolucionario. A él concurrieron no sólo los políticos de significación izquierdista, que son pocos, al fin y al cabo y disponen de escasa opinión "propia", sino también socialistas, comunistas, sindicalistas, etc. etc., toda la gama de la revolución.

La presencia en el mitin dado por el señor Azaña, supone adhesión de la inmensa mayoría de la concurrencia, y por descontento en lo que se refiere a los jefes de izquierda que no sienten escrúpulo alguno en aliarse con los elementos de la revolución y del desorden.

Pero no está demás recordar la posición en que esos hombres y esas organizaciones estaban colocados durante el Gobierno Azaña. Vamos a hacerlo tomando frases y conceptos por ellos vertidos en la tribuna pública, en la Prensa o en el libro.

CAOS NACIONAL

Reina el "caos" en la economía del país. Es preciso ordenarla y dirigirla.

(*"El Liberal"*, Febrero 1933.)

¡REPUDIADOS!

Para nadie es un secreto que el Gabinete Azaña era síntesis de la mayoría parlamentaria, y nadie ignora que el Gobierno dimisionario ha caído principalmente por eso, por sintetizar unas fuerzas políticas repudiadas por la inmensa mayoría del país. Con saber eso es suficiente.

(*"La Libertad"*, Septiembre 1933.)

GOBIERNO FUNESTO

Porque el Gobierno Azaña, que no es ni de lejos ni de cerca, la República que todos soñábamos; que no la representa, porque ni un solo momento ha gobernado en república, ha ido despenándose de desahucio en desahucio y de torpeza en torpeza, creando un ambiente tan enrarecido, tan lleno de odios contra los que monopolizan el Poder, que puede decirse que son el 95 por 100 de los españoles los que se sienten heridos, y muy principalmente los propios republicanos—los que aman y amarán siempre al régimen—, los que más abominan de este Gobierno funesto y antirrepblicano que padecemos.

(Don Basilio Alvarez. Conferencia en Orense, 1933.)

DEMASIADO HUELGAS

¿Para qué tantas huelgas? Están en crisis las industrias. No hay trabajo. Y en estos instantes difíciles para la economía no se les ocurre a esos elementos (a los comunistas y a los sindicalistas) otra cosa que lanzar a los obreros a la huelga. Es decir, ya que la situación de las familias obreras es difícil, porque sus ingresos son escasos para atender a las necesidades de la familia, se les obliga a perder sus jornales para aumentar la penuria de sus hogares. ¿Es esto admisible?... Es necesario que la masa obrera no se deje suggestionar por el verbalismo hueco que la conduce a esos movimientos ineficaces y contraproducentes.

(*"El Socialista"*, 16 Enero 1932.)

EL BIENIO RESUME TODAS LAS VILEZAS

Ni una sola de las promesas de libertad, de bienestar, de respeto, ha sido cumplida. Los trabajadores son tratados ahora ni más ni menos que como antes. No pueden levantar la frente sin que se les conteste con la cárcel o con los fusiles de la Guardia civil. La injusticia se cebaba en ellos con ferocidad. Son víctimas a diario de atropellos sublevantes, de parcialidades innobles, de órdenes draconianas. Sus esperanzas y sus rebeldías son ahogadas en sangre por los que mandan.

Y la clase obrera asistiendo a lo de San Sebastián, a lo de Córdoba, a lo de Granada, a lo de Málaga, a lo de Sevilla, a lo de Barcelona, a lo de Castellón, a lo de Jerez, a lo de Epila, a lo de Arnedo, a esa serie de tragedias que ponen en auge bajo la República los procedimientos seguidos por Martínez Anido bajo la monarquía, sin que surja un "solo representante del pueblo" con el valor cívico necesario para romper la camisa de fuerza de la disciplina de partido—esa dis-

ciplina que obliga a hacerse cómplice de todas las vilesas—y proclamar que el nuevo régimen se deshonra y se suicida si no hace un alto en su camino... (Manifiesto de la Confederación General del Trabajo, 1933.)

DOLOR, VERGUENZA, IGNOMINIA

Dos años de República. Dos años de dolor, de vergüenza, de ignominia. Dos años de crímenes, de encarcelamientos sin masa, de apaleamientos sin nombre, de persecuciones sin fin. Dos años de hambre, dos años de terror, dos años de odio. ¡Viva la República!

(*"C. N. T."*, órgano de los sindicalistas. Abril 1933.)

PEOR QUE UNA DICTADURA DECLARADA

La actual "simulación democrática" es peor que una dictadura declarada.

El fracaso del Gobierno es completo y clamoroso. Sobre ningún problema nacional ha hecho más que poner la salmuera irritante del descontento.

El aspecto agrario es un ejemplo. Con los inútiles verbalismos del Gobierno, conjugados con su inacción, han desvalorizado casi totalmente la propiedad en el mediodía de España, y, sin embargo, aún no han dado un terrón de tierra a los campesinos.

Aludiendo a la gestión de don Indalecio Prieto en los ministerios de Hacienda y de Obras públicas;

Jamás la arbitrariedad, la confusión y la incompetencia han podido llegar a una expresión tan amenazadora. Hasta el suelo de Madrid tiembla con las terribles caricias del ministro.

Su señoría (por Indalecio Prieto) será un hombre honrado, pero después de firmar ese contrato—el de la nafta rusa—no lo parece.

(Eduardo Ortega. Gasset. Enero 1933.)

VERGUENZA, LAGRIMAS, SANGRE

Sañemos hasta dónde llega nuestra responsabilidad: somos un partido que gobernó ayer y que puede gobernar en el futuro, lo más lejano que vosotros queráis, pero, en fin, en un futuro que no escape de las posibilidades del tiempo. Pues por sentir anticipadamente esas responsabilidades como lo sentimos cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

sable en el Poder público castigar con los medios que estén a su alcance toda subversión contra el Poder, pero realizar un acto de crueldad deshonra al Poder público. Esa política nosotros la hemos seguido siempre (y diré a la minoría socialista, a ella singularmente me dirijo y no nombro a la persona que en su nombre ha hecho uso de la palabra esta tarde, pero la incluyo en esta alusión); que yo he sido de los que siempre, en todo momento, la he difundido y practicado, porque creo que hay algo peor que el que un régimen se pierda, y es que ese régimen caiga enlodado y maldecido por la Historia entre vergüenza, lágrimas, fango y sangre.

(Discurso de Martínez Barrio en el Parlamento con ocasión de los sucesos de Casas Viejas. 23 Febrero 1933.)

DESORDENES, INSEGURIDAD, INDISCIPLINA

Pero todavía es más reprochable que sea el Gobierno quien dé pauta a tales extravíos, que alguien ha llamado desde un puesto de responsabilidad digno de magnífico crecimiento espiritual d'cando disposiciones agrarias que a todas luces vulneran su ley de origen; funesto resultado de este desorden ha sido una mayor depresión en la economía agraria. Y la verdad es que análogamente, ocurre en otros ramos de la Administración pública: Jurados mixtos y Comités paritarios, oficinas del Estado, de la provincia o del Municipio... Es decir, signos grandes y pequeños de desorden general; inseguridad, por tanto, en todas las situaciones del ciudadano, esto es, como campesino y propietario, como obrero y fabricante o empresario, como administrado y como funcionario, y hasta algunas veces como sujeto de derecho, cuyas libertades personales no reciben la efectiva tutela del Estado.

Indisciplina en la masa de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

la responsabilidad de los gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno cuando los acontecimientos los sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto de momento a momento; cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable

Carrión de los Condes

En vísperas de la gran feria de octubre

Durante los días 24 al 30 del actual se celebrarán en esta ciudad las tradicionales y famosas ferias de San Rafael para toda clase de ganados y cereales.

Volviendo a la tradición, interrumpida en estos últimos años, dará principio la feria con una gran función religiosa en honor del Santo Patrono de la feria que consistirá en una Misa solemne en la iglesia parroquial de San Andrés, a la que asistirá la Corporación municipal y Banda de música.

La parte profana de la feria tendrá también sus atractivos, pues entre los números del programa de festejos confeccionado por